

# LA LEY DEL TALIÓN: LA FRONTERA SUR DE MÉXICO, UNA HISTORIA JURÍDICO-SOCIAL

JOSÉ RAMÓN NARVÁEZ HERNÁNDEZ  
*Universidad Nacional Autónoma de México*

## RESUMEN

La frontera sur mexicana se presenta como un escenario complejo en el que durante el transcurso de los siglos se han configurado panoramas jurídicos y sociales distintivos, en donde se han mezclado elementos culturales diversos, variando la intensidad de dicha mezcla según variaban las distintas circunstancias políticas, pasando de la homogeneidad indígena mesoamericana a la administración territorial novohispana, finalizando con una observación general del estado de la frontera en el siglo xx.

*Palabras claves: frontera - cultura - Mexico - sociedad - mezcla*

## ABSTRACT

The south mexican frontier is presented as a complex scenary in which during the course of the centuries different and distinctive juridical overviews had been configurate, and diverse social and cultural elements had been mixed, variating the intensity of such mixture acording to the variations of the different political circumstances, passing from the indian mesoamerican homogeneity to the novohispanic territorial administration, ending with a general observation of the situation of the frontier in the xx century.

*Key words: frontier - culture - Mexico - society - mixture*

## 1. INTRODUCCIÓN

Ante la mirada atónita de la historia, la frontera Sur de la república mexicana continua su sinuosa vida frente al resto de una nación que a veces la mira con desdén, tal vez su condición de guardiana de una soberanía que en el sur no debe convencer a nadie pero tampoco puede flaquear ante nuestros vecinos centroamericanos que sólo demandan derecho de paso, y nosotros mexicanos henchidos en nuestra vanidad de oropel nos volvemos verdugos olvidando que nuestra condición al norte del país es la inversa, medimos con regla más dura a quienes son más idénticos a nosotros, quizá descargamos nuestra impotencia, tal vez somos cómplices de un proceso descabellado de alzamiento de muros políticos.

Ese México del sur y eso que está al sur de México, un día fue distinguido y dividido sin mayor miramiento, la creación de los nuevos Estados supuso distribuirlos y con ellos a sus habitantes, pero a las sociedades no es tan fácil parcelarlas su modo de ser, su constitución substancial se abre paso naturalmente.

El principio territorial sobre el que se basan nuestras naciones, el *theatrum orbis terrarum*<sup>1</sup>, pues toda la tierra debía ser susceptible de apropiación, queda así prediseñado un territorio y un Estado que a veces contradice la naturaleza del hombre como parte de la tierra a la que ve permanecer, mientras el pasa haciendo camino.

## 2. MESOAMÉRICA

### 2.1 CONCEPTO

Mesoamérica es un área bastante amplia de la parte central americana, como su etimología lo indica. Según el geógrafo Paul Kirchhoff<sup>2</sup> comprende entre el paralelo 17 y el 22, estas son las ubicaciones aproximadas de dos zonas arqueológicas, Copán en Honduras y La Quemada en el Norte de nuestro país. En esta porción territorial florecieron las más importantes civilizaciones prehispánicas.

Desde los olmecas, en lo que hoy es el sur de Veracruz y Tabasco; los mayas en la península de Yucatán, Chiapas, Guatemala, Belice y Honduras; los mixtecos-zapotecas en lo que hoy es el estado de Oaxaca, los totonacas al norte de Veracruz; los toltecas y aztecas en el altiplano, etc. Hoy en día tenemos testimonios de su cultura y su grandeza, a través de las ruinas de ciudades ancestrales que poco a poco nos han ido revelando los secretos mejor guardados.

### 2.2 DISTRIBUCIÓN TERRITORIAL

Debido a las escasas fuentes formales, no es posible asegurar cuales fueron las culturas más antiguas en Mesoamérica. Para la mayoría de los autores se trata de la cultura olmeca que era un pueblo nómada de origen mongoloide venido del norte asiático. Para José Salazar Tosca la cultura más antigua es la otomí, ya que olmeca significa "extranjero". Por los vestigios podemos decir que estos pueblos se asentaron sobre todo en el actual estado de Veracruz, pero existían ya en el territorio otros pueblos como el nahoá o nahua, este se mezcló con el olmeca y llegó a formar la cultura chontal. Posteriores a estos pueblos fueron los zapotecos y mixtecos, pero junto con todos los anteriores podemos hablar de las culturas más antiguas de Mesoamérica<sup>3</sup>.

<sup>1</sup> La ideas ilustradas propusieron una nueva concepción de la posesión-propiedad-distribución de la tierra, mientras que no se tenga noción de la proporción de lo territorial cualquier persona puede ir a donde quiera pues de hecho no existen límites, al descubrirse que la tierra era redondea y finita algunos geógrafos comenzaron hablar de espacio definido como un teatro *Theatrum globos*, el *Theatrum Orbis Terrarum* de Ortelius en el s. xv, los diversos *Theatrum Caelestis*, la iconografía política comenzó a utilizar estas imágenes y a paragonarlas con la creación de los nuevos Estados la obra *Sphaera Civitatis* de Juan Caso Oxoni publicada en 1588 es un ejemplo de esto.

<sup>2</sup> El concepto y los límites geográficos, étnicos y culturales de Mesoamérica fueron establecidos por este autor y presentados el 25 de enero de 1943 ante la Sociedad Mexicana de Antropología, los límites geográficos de la zona de Mesoamérica conformados por Kirchhoff en base a estudios de otros investigadores fueron establecidos por el norte en los ríos Sinaloa, Lerma y Pánuco en México y hacia el sur hacia la península de Nicoya en Costa Rica. Este territorio es delimitado históricamente en el momento del contacto hispano con las sociedades indígenas de la región.

<sup>3</sup> Aconsejamos como lectura para profundizar en este tema: ALCINA FRANCH, José, *La América media antes de los aztecas*. Madrid: Akal 1991. DAVIDOFF MISRACHI, Alberto, *Arqueologías del espejo un*























